COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Dirección General

RESOLUCIÓN N° 43/2010

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/2010, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 6 "COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES", Y ADJUDICADA A LA MEJOR OFERTA ECONOMICA PRESENTADA.

Asunción, 02 de diciembre de 2010

VISTO: La Nota N° 133/10 de fecha 02 de diciembre de 2010, elevada por el Jefe del Departamento de Contrataciones N° 6, Fuerzas Militares, por el conducto jerárquico correspondiente a este Comando.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado de la Contratación Directa N° 27/2010, realizada en fecha 02 de diciembre de 2010, **"SERVICIO DE INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE ANTIVIRUS"** para la Dirección General de Administración y Finanzas y que fue adjudicada a una firma comercial de plaza.

Que la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Publicas" en su Art. 28 "Adjudicación", Expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta más conveniente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".

Que en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario N° 21909/03, confiere facultades a la máxima autoridad de la Convocante:

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

R E S U E L V E

1°.- Aprobar el resultado de análisis del **Comité de Evaluación** de la Contratación Directa N° 27/2010, para la contratación de **SERVICIO DE INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE ANTIVIRUS**, y adjudicar a la siguiente firma comercial, según el siguiente cuadro:

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Dirección General

RESOLUCIÓN N° 43/2010

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/2010, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 6 "COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES", Y ADJUDICADA A LA MEJOR OFERTA ECONOMICA PRESENTADA.

N°	EMPRESA	MONTO ADJUDICADO
01	SILVER CENTER	36.840.000
TOTAL		**36.840.000**

SON GUARANÍES: TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL.-

2°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2010, al siguiente Programa:
- 12 – 05 Ministerio de Defensa Nacional
- Tipo de Presupuesto 1 Programas de Administración
- Programa 04 Administración Financiera de las Fuerzas Armadas de la Nación.

3°.- La Unidad Operativa de Contratación adoptara las medidas pertinentes para notificar la adjudicación, conforme a lo que dispone la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIÓN PUBLICA" y su decreto reglamentario N° 21909/03.

4°.- El Jefe del Departamento de Contrataciones N° 6 "Fuerzas Militares", redactara el Contrato Respectivo, con la firma adjudicada, conforme lo establece el Art. 76 y 77 del Decreto N° 21909/03.

5°.- El responsable del Programa afectado en la presente Resolución, ejecutara el Contrato respectivo, conforme a las necesidades, emitiendo Ordenes de Servicios.

6°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GRAL. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION GRAL.

ARSENIO RAMON ZARATE
Cnel DEM Director Gral. Adm. y Finanzas